FAC-S-2020-189679-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-189679-CI del 24 de diciembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DIFRA-SUTEP

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Públicas Fac

Asunto: Solicitud Modificatorio de Reducción Contrato No. 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020

En referencia al oficio No. FAC-S-2020-189581-CI DEL 24/12/2020 y al contrato No. 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020 que tiene como objeto EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE UPS'S DE DIFERENTES MARCAS, UBICADAS EN DISTINTAS INSTALACIONES DE LA FUERZA AÉREA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ, CONFORME A ANEXO TÉCNICO, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Públicas FAC, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda el modificatorio de reducción de $33.437,50 del contrato antes mencionado, afectando los siguientes puntos:

FORMA DE PAGO

Forma de pago inicial:

Se pagará la suma de **$30.500.000,00:**

1) **Primer Pago:** Se cancelará hasta la suma de $5.500.000,00 correspondientes a la vigencia 2020, de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el 20 de noviembre de 2020, y cargo al PAC de Diciembre y/o Cuentas por Pagar, para ser canceladas en el primer trimestre de 2021.
2) **Segundo Pago:** Se cancelará hasta por valor $15.000.000,00 de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el día 10 de mayo de 2021, con cargo al PAC del mes de Julio de 2021.
3) **Pago final:** Hasta por el valor del saldo del valor adjudicado, de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el vencimiento del plazo de ejecución es decir el 29 de octubre de 2021, con cargo al PAC del mes de diciembre de 2021.

Forma de pago final:

Se pagará la suma de **$30.466.562,50:**

4) **Primer Pago:** Se cancelará la suma de $ 5.466.562,50 correspondientes a la vigencia 2020, de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el 20 de noviembre de 2020, y cargo al PAC de Diciembre y/o Cuentas por Pagar, para ser canceladas en el primer trimestre de 2021.
5) **Segundo Pago:** Se cancelará hasta por valor $15.000.000,00 de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el día 10 de mayo de 2021, con cargo al PAC del mes de Julio de 2021.
6) **Pago final:** Hasta por el valor del saldo del valor adjudicado, de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta el vencimiento del plazo de ejecución es decir el 29 de octubre de 2021, con cargo al PAC del mes de diciembre de 2021.

VALOR DEL CONTRATO

Valor del contrato inicial:

Se pagará la suma de **$30.500.000,00:**

Valor del contrato final:

Se pagará la suma de **$30.466.562,50:**

PÓLIZAS

Póliza inicial:

ASEGURADORA SOLIDARIA Póliza No: 380-47-994000107732

7) Cumplimiento del contrato: 11/11/2020 – 01/11/2021 **($9.150.000,00)**
8) Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales: 01/11/2020 – 01/11/2024 **($1.525.000,00)**
9) Calidad del servicio: 01/11/2020 – 01/05/2022 **($15.250.000,00)**

Póliza final:

ASEGURADORA SOLIDARIA Póliza No: 380-47-994000107732

10) Cumplimiento del contrato: 11/11/2020 – 01/11/2021 **($9.139.968,75)**
11) Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales: 01/11/2020 – 01/11/2024 **($1.523.328,125)**
12) Calidad del servicio: 01/11/2020 – 01/05/2022 **($15.233.281,25)**

Lo anterior, teniendo en cuenta que después de ejecutar todas las actividades para la vigencia 2020 estipuladas en el contrato, se evidencia el sobrante antes mencionado.

Finalmente, me permito anexar los documentos de solicitud de reducción por parte de la supervisión y la respuesta de aceptación de reducción por parte de la contratista GRUPO TEKTON SAS con NIT: 901.186.860-4.

Mayor FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
Director Infraestructura (E)

Anexo: dos (02) folios solicitud y aceptación de reducción

Elaboró ST. RINCON / ESCMA Aprobó ST. RINCON / ESCMA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., diciembre 21 de 2020

GRUPO TEKTON SAS con NIT: 901.186.860-4.
Representante legal: DUVAN CAMILO BORDA CORONADO

CONTRATO: 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020

OBJETO DEL CONTRATO: EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE UPS'S DE DIFERENTES MARCAS, UBICADAS EN DISTINTAS INSTALACIONES DE LA FUERZA AÉREA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ, CONFORME A ANEXO TÉCNICO.

ASUNTO: LIBERACIÓN DE RECURSOS Y REDUCCIÓN CONTRATO VIGENCIA 2020.

Me permito informar que de acuerdo a los mantenimientos programados y realizados para las UPS's pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana, se requiere reducir el valor del contrato para la vigencia 2020, así mismo liberar los recursos, teniendo en cuenta que se realizaron todas las actividades pactas y se evidenció un saldo por valor de $ $33.437,50

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere que se responda y se notifique a esta supervisión con el fin de dar los trámites pertinentes

TE. RINCÓN MACHADO ERNESTO ANDRÉS
Comandante Escuadrilla Mantenimiento

Bogotá, 22 de diciembre de 2020

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA

Asunto: autorización devolución a las arcas del estado saldo contrato 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020

Yo DUVAN CAMILO BORDA CORONADO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.356.479 de Bogotá, como representante legal de GRUPO TEKTON SAS con NIT: 901.186.860-4.

En relación al contrario antes mencionado, nos permitimos informar que estamos de acuerdo con que se haga la devolución del saldo de $33.437,50 a las arcas del estado por la no ejecución de estos, teniendo en cuenta que se realizaron todas las actividades para esta vigencia y se evidenciaron esos dineros sobrantes.

Cordialmente;

DUVAN CAMILO BORDA CORONADO
CC. 1.022.356.479 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO TEKTON SAS
NIT: 901.186.860-4